

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.015

Señor
**PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROQUIR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

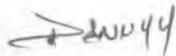
Una vez se ha cerrado el **Ejercicio Económico 2014** me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

PROQUIR S.A., es una empresa que durante este Ejercicio Económico no ha desarrollado actividades comerciales acorde a su objetivo económico y social por tratarse de una compañía que se encuentra en proceso de disolución y liquidación; no obstante, ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones vigentes de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias, municipales y demás disposiciones emanadas de las diferentes instituciones de control.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



GARCIA CAJAPE DANNY HUMBERTO
Liquidador Principal
PROQUIR S.A.